

Abierto el plazo de recepción de obras de la 83 Exposición Internacional de Artes Plásticas

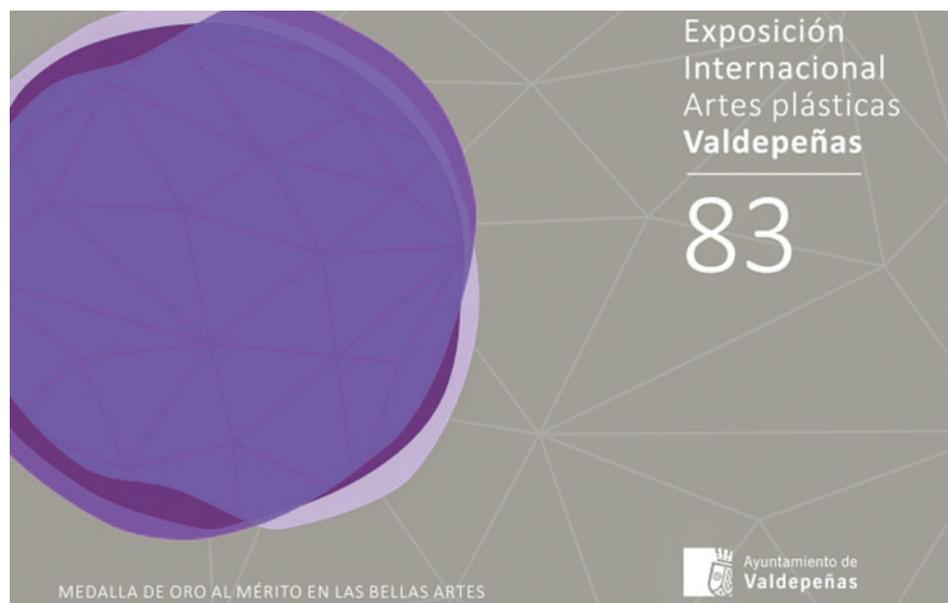
El certamen, cuya muestra se inaugurará el 4 de septiembre, se presenta con 58.000 euros en premios, entre la Medalla de Oro y el fondo de adquisición

LANZA
VALDEPEÑAS

El Ayuntamiento de Valdepeñas abrió el lunes el plazo de recepción de obras de la 83 Exposición Internacional de Artes Plásticas de Valdepeñas, el certamen más longevo del país, que cuenta con la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes en 2001 otorgada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

En la presentación de esta nueva edición, la teniente de alcalde de Cultura, Vanessa Irla, destacó la importancia del mecenazgo que hace posible darle continuidad a esta exposición. “Estamos hablando de 58.000 euros en premios, por lo que quiero dar las gracias a instituciones y particulares que colaboran con este certamen, porque no solo es importante el premio de la Medalla de Oro, sino también que exista ese fondo de adquisición de obra para seguir ayudando a los artistas y seguir invirtiendo en arte y en cultura”, manifestaba.

En esta edición, como en el año anterior, se contempla un premio de 15.000 euros para la Medalla de Oro de la exposición, instituido por el Ayuntamiento de Valdepeñas, a lo que se suman 43.000 euros como premios en adquisición de obras y que se aportan bajo el mecenazgo del propio consis-



CARTEL DE LA 83 EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS / LANZA

torio (15.000 euros), la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (10.000 euros), Félix Solís Avantis (8.000 euros), la Diputación de Ciudad Real (7.000 euros) y Francisco Delgado Abogados (3.000 euros).

La 83 Exposición Internacional de Artes Plásticas mantendrá abierto el plazo de recepción de obras hasta el próximo 8 de julio.

Podrán participar artistas con un máximo de dos obras en las categorías

de escultura y pintura, según reflejan las bases.

La muestra será inaugurada el domingo, 4 de septiembre, coincidiendo con la celebración de las Fiestas de la Vendimia y el Vino, en el Centro Cultural 'La Confianza', donde se hará entrega de la Medalla de Oro de la exposición.

Las bases completas se pueden consultar en la web municipal www.valdepenas.es > Servicios > Cultura.

CONVOCADO EL CONCURSO DE CARTELES DE LAS LXIX FIESTAS DE LA VENDIMIA Y EL VINO

La concejalía de Festejos ha convocado el Concurso de carteles de las LXIX Fiestas de la Vendimia y el Vino, un certamen que busca el cartel anunciador de unas fiestas, celebradas desde 1953 en honor de la patrona Ntra. Sra. de Consolación, en las que se desarrolla una amplia programación de actividades de carácter institucional, económico, social y cultural en torno a la cultura del vino. El tema será las fiestas de la Vendimia y el Vino y la técnica de libre elección. Se admitirán dos trabajos, como máximo, por participante, instituyéndose un único premio de 700 euros. Las bases completas se pueden consultar en la web www.valdepenas.es > Servicios > Festejos > Fiestas de la Vendimia y el Vino.



MARTÍN Y ANTONAYA MANTIENEN UNA REUNIÓN CON LA AMPA DE LA ESCUELA INFANTIL DE CACHIPORRO PARA TRATAR EL TEMA DE LAS TASAS DE DICHA ESCUELA

Componentes de la AMPA de la Escuela Infantil de Cachiporro se reunieron el viernes de la semana pasada con el alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, y el concejal de Educación, Antonio Antonaya, para tratar, entre otros, el tema de las tasas municipales que regulan el uso dicha escuela infantil, según indicó la AMPA en nota de prensa. Los padres y madres de los usuarios de este servicio mostraron su malestar al ver incrementado el precio a pagar para el próximo año escolar de forma considerable.

El martes 14 de junio, componentes de esta AMPA se reunieron con Antonio Antonaya para conocer el motivo de este incremento. “En la reunión mantenida, se informó de que, tras una auditoría realizada en la escuela infantil, se detectó que la aplicación del cálculo de las tasas se había estado haciendo de forma incorrecta. Esto es, se había estado calculando el porcentaje de la renta per cápita en función de los ingresos netos de la unidad familiar, cuando la ordenanza municipal que regula dichos precios indica que debe realizarse en función de los ingresos brutos”.

Además, se trataron otros temas como la ausencia efectiva de dirección del servicio, los horarios reducidos que actualmente se siguen manteniendo como medida para evitar la expansión de la COVID-19, etc. “Buscando una solución real y tangible, este grupo representante de las familias de los usuarios de la Escuela Infantil de Cachiporro se ha reunido con el primer edil del Consistorio para mostrar nuestro descontento y buscar una solución a este asunto”.

La AMPA señala que, “como resultado de la reunión, se habría alcanzado un principio de acuerdo por el cual Jesús Martín se ha comprometido a volver a reunirse en octubre con las personas representantes de la AMPA, para valorar la posibilidad de revisar las cuotas mensuales correspondientes a las familias, de cara al ejercicio económico del 2023, si se mantiene el nivel de ingresos procedentes de las cuotas de las familias y no supone un incremento para las arcas municipales”.

Desde el Ayuntamiento de Valdepeñas han precisado que, de darse dichas circunstancias y poder revisarse las cuotas, se aplicaría a partir de enero de 2023, ya que el cambio debería recogerse en los presupuestos de dicho año.